

**PROTOCOLO ENTREGABLE
FORMULACIÓN PLAN DE NEGOCIOS PROYECTO DE GRADO**

**SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S
HEIDY MILENA MARTÍNEZ TORRES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO.**

**TUTOR
DIANA MILDRED ASPRILLA**

**ADMINISTRACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
PROYECTO DE GRADO
BUENAVENTURA – 2021-2**

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	2
Resumen.....	5
Introducción	8
1. Aspectos generales.....	10
1.1. Tema.....	10
1.2. Planteamiento y descripción de la oportunidad de negocio.....	10
1.3. Justificación de la idea de emprendimiento	12
1.4. Objetivos	13
1.5. Objetivo general.....	13
1.6. Objetivos específicos	13
2. ESTUDIO DEL MERCADO.....	14
3. Antecedentes.....	15
4. Marco contextual.....	17
5. MÓDULO DE MERCADO.....	19
5.1. Tipo y enfoque de investigación.....	19
5.2. Tamaño de la Muestra.....	20
5.3. Instrumentos para recolectar información.....	21
5.4. Análisis del Sector.....	25
6. Análisis del Mercado	26
6.1. Económico.....	26
6.2. Político	27
6.3. Legislación	27
6.4. Tecnológico.....	29
6.5. Socio cultural.....	29
6.6. Ambiental	29
6.7. ACTIVIDAD ECONÓMICA	30
7. Resultados de la investigación de mercados.....	31
8. Identificar el Cliente Real	33

9.	PROPUESTA DE VALOR.....	34
10.	Competencia	35
11.	Estrategias de mercadeo:.....	37
11.1.	Estrategia de Venta.....	37
11.2.	Concepto de producto o servicio	37
11.3.	Estrategia de distribución	37
11.4.	Estrategia de precio	37
11.5.	Estrategia de promoción	37
11.6.	Estrategia de comunicación	37
11.7.	Estrategia de servicio.....	37
11.8.	Presupuesto mezcla de mercado	38
11.9.	Estrategia de alianzas comerciales	38
12.	Proyección de Ventas.....	39
13.	Análisis y Sistematización – Resultados.....	40
14.	Módulo de Operación	41
14.1.	Ficha Técnica.....	41
15.	Descripción del Proceso.....	43
16.	Estado de Desarrollo	45
17.	Prototipo y/o evidencia	46
	Test de carga mental:	47
	La cantidad de trabajo que tiene a cargo.....	47
	El esfuerzo mental que le exige el trabajo.	48
	Las responsabilidades y actividades que debe hacer en el trabajo.....	48
	La jornada de trabajo.	49
	Las decisiones y el control que le permite el trabajo.	50
	Cualquier tipo de cambio que ocurra en el trabajo.	51
18.	Requerimientos de Inversión	53
18.1.	Lugar de operación	53
19.	Módulo de Organización.....	54
19.1.	Estrategia Organizacional.....	54
19.2.	Valores Corporativos	54
20.	Matriz DOFA.....	56

21.	Organismos de Apoyo.....	57
22.	Estructura Organizacional.....	58
23.	Aspectos Legales	62
23.1.	Tipo de sociedad.....	62
23.2.	Procedimientos para la conformación de la sociedad.....	62
23.3.	Implicaciones tributarias, comerciales y laborales asociadas al tipo de sociedad.....	62
23.4.	Normas y procedimientos sobre la comercialización de sus productos	62
23.5.	Leyes especiales a la actividad económica.....	63
24.	Costos Administrativos.....	65
25.	Módulo Financiero.....	66
25.1.	Requerimientos de maquinaria, planta y equipo (inversión en activos fijos).....	66
25.2.	Inversión capital de trabajo.....	66
25.3.	Cronograma d	67
25.4.	Proyección de egresos (costos y gastos).....	68
25.5.	Proyección de Ingresos	68
25.6.	Flujo de Caja.....	69
25.7.	Balance General.....	70
25.8.	Estado de Resultados	71
25.9.	Indicadores Financieros TIR y VPN	71
25.10.	Conclusiones Financieras y Evaluación de Viabilidad.....	72
26.	Posibles Impactos.....	73
26.1.	Posible Impacto Económico	73
26.2.	Posible Impacto Regional.....	73
26.3.	Posible Impacto Social	73
26.4.	Posible Impacto Ambiental	73
27.	Conclusiones y Recomendaciones.....	75
28.	Referencias.....	76

RESUMEN

1. **Título.** Estudio de factibilidad del plan de negocios de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.
2. **Autor:** Heidy Milena Martínez Torres
4. **Fecha:** 25 de noviembre del 2021
5. **Palabras Claves,** Salud ocupacional, ambiente de trabajo, prevención, evaluación de riesgos, psicosocial.
6. **Descripción.** Trabajo de grado modalidad en emprendimiento, para optar al título de Administración en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
7. **Fuentes.** 8 autores.
8. **Contenido.**

El documento inicia con una Introducción, acerca de la importancia crear una organización que brinde los servicios de mitigación de factores de riesgo psicosocial, específicamente en el Municipio de Buenaventura. A inicios del año 2020 se volvió relevante la problemática por COVID 19, la cual la incrementado en un alto porcentaje las afectaciones por riesgos psicosociales, debido a las medidas de prevención como el aislamiento, El COVID -19, es una enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no había sido descubierto en humanos anteriormente, en la mayoría de casos produce síntomas leves como; tos seca, cansancio y fiebre, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea, algunas personas contagiadas por el virus no presentan síntomas, es importante resaltar que tiene un alto índice de mortalidad, principalmente en personas con enfermedades de base, como diabetes e hipertensión. Posteriormente en los aspectos generales se analiza una problemática generalizada en las empresas de Buenaventura, reconociendo las necesidades y/o afectaciones en el clima laboral, ambiente laboral y productividad laboral, debido a la ausencia de herramientas que contribuyan al proceso de mitigación de riesgos psicosociales, pero lo más preocupante, es la falta de empresas o profesionales dedicados a la mitigación, prevención e intervención de riesgos psicosociales en el municipio de Buenaventura, el objetivo general de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, es generar una satisfacción y aceptación alta de los servicios ofrecidos para mejorar las condiciones laborales y psicosociales, en el estudio de

mercado, realizado en el Municipio de Buenaventura, por medio de una encuesta dirigida a trabajadores del sector público y privado, se puede evidenciar la necesidad de intervención para las medidas de prevención del riesgo psicosocial al igual que la aceptación del servicio, después en el módulo de mercado, está definido el tipo de enfoque de investigación para SST BIENESTAR PSICOSOCIAL, este proyecto de grado, se desarrolla bajo la metodología de investigación mixto, porque contienen elementos y herramientas fundamentales, al momento de recolectar información necesaria para alcanzar los objetivos planteados del proyecto, en la actividad económica, se explica el desarrollo de actividades de las entidades de carácter público o privado, destinadas a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo, con el Código 6522 CIU. Posteriormente en el módulo de operación, se describe la mano de obra especializada requerida, como bienes y servicios que componen el portafolio de la organización SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, en el módulo organizacional, se evidencia la estructura de la empresa, con principios de autoridad y jerarquía, basados en los grados de responsabilidad y control, identificando las oportunidades y amenazas en el mercado para la organización, donde se especifica de forma coherente y estructurada los empleados de la organización, describiendo cada una de las actividades a realizar, posteriormente se desarrolla un estudio de la viabilidad financiera del proyecto a través del capítulo financiero, estructurando los posibles ingresos y egresos, donde se logra evidenciar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto. en el plan operativo se concretan las acciones específicas para posibilitar la factibilidad del proyecto, después en los posibles impactos económicos, sociales, regionales y ambientales, se evidencian las consecuencias planeadas o no previstas del proyecto teniendo en cuenta principalmente los aspectos positivos con la creación de esta empresa, finalmente se encuentran las conclusiones del proyecto, realizados por el autor, al igual que las recomendaciones al momento de ser ejecutado. Dejando en evidencia la finalización y factibilidad del plan de negocios ofertado por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.

9. Metodología.

Este proyecto de grado, se desarrolla bajo la metodología de investigación participativa e investigación científica, porque contienen elementos y herramientas fundamentales, al momento de recolectar información necesaria para alcanzar los objetivos propuestos por, SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.

10. Conclusiones.

Con la creación y ejecución de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, se amplían los conocimientos sobre los riesgos psicosociales, su importancia e impactos positivos y negativos sobre las organizaciones, con información y estudios realizados por el estado colombiano y normatividad avalada, dando respuesta a los objetivos generales y específicos planteados en el proyecto.

11. Autor del RAE. Heidy Milena Martínez Torres

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, de acuerdo a estudios realizados por la Organización internacional del trabajo (OIT) Y la Organización mundial de salud (OMS), se considera que los riesgos psicosociales, son las interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, satisfacción en el puesto de trabajo y las condiciones de su organización, por otra parte, las capacidades del trabajador, sus necesidades, cultura, situaciones personales, y todo lo que pueda influir sobre la salud física y mental. Además, es importante resaltar que los factores de riesgos psicosociales son los que más pueden alterar o favorecer el crecimiento del individuo, dentro y fuera de la empresa; por lo cual es importante tener en cuenta, que cuando se fomenta el desarrollo del individuo mejora la calidad de vida laboral y social de la persona, mientras que los factores desfavorables perjudican la salud y el bienestar. (Spyropoulos, 1984).

Los diversos y constantes cambios de la economía, así como el progreso sostenido de la industria y de las diferentes organizaciones empresariales, introducen variantes relevantes en el mundo laboral. Esto exige la realización de estudios enfocados en los factores de riesgos laborales y psicosociales inherentes a estos cambios, a fin de prevenir tales riesgos y favorecer la creación de entornos saludables teniendo en cuenta las interacciones laborales, las condiciones organizacionales y el entorno de desempeño. Así se puede garantizar la productividad y el crecimiento empresarial. (Delvis Muñoz Rojas, 2018).

El COVID -19, es una enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no había sido descubierto en humanos anteriormente, en la mayoría de casos produce síntomas leves como; tos seca, cansancio y fiebre, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea, algunas personas contagiadas por el virus no presentan síntomas, es importante resaltar que tiene un alto índice de mortalidad, principalmente en personas con enfermedades de base, como diabetes e hipertensión¹.

Hoy en día las condiciones laborales pueden exigir altos niveles de atención y concentración, elevada responsabilidad, sobrecarga de trabajo, largos o desordenados horarios y turnos; además la creciente participación de mujeres en la empresa, el aumento de padres y madres trabajadoras y

¹ Según estudios realizados, la diabetes es una enfermedad crónica, que convierte la mayoría de alimentos consumidos, en azúcar y la hipertensión o presión arterial alta, es una afección frecuente en la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias.

de familias monoparentales, hacen que los riesgos psicosociales y sus repercusiones sanitarias, sociales y económicas sean una realidad en el mundo laboral (Sánchez y Anguila, 2006).

El Ministerio de trabajo, respalda la implementación de este proceso, en la resolución 2404 del 2019 por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

De lo anterior, nace la necesidad de crear SST Bienestar psicosocial S.A.S, que va encaminado a la identificación de factores laborales psicosociales, pertenece al sector terciario de servicios en riesgos laborales, según se enuncia en la descripción de las actividades económicas de la DIAN, código CIU 6522.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Tema.

1.2. Planteamiento y descripción de la oportunidad de negocio

Es evidente que debido a la problemática por la que ahora atraviesa el país, emergencia sanitaria pandemia por COVID-19, el teletrabajo y trabajo remoto en casa han sido una de las estrategias que han implementado las diversas empresas y organizaciones para llevar a cabo sus funciones y mantener la productividad, las cuales se definen como formas de trabajo flexibles donde se vinculan términos como trabajo remoto, trabajo móvil o teletrabajo. (Valentina Ramos, 2020)

El trabajo remoto, es una modalidad de empleo organizada, colaborativa y planificada, que permite trabajar desde el hogar, oficinas compartidas o cualquier lugar diferente a una oficina y en la mayoría de casos no obedece a horarios definidos sino a tareas u objetivos a cumplir y el trabajo móvil o teletrabajo es una modalidad que permite alternar los lugares de trabajo y movilizar fácilmente las tareas de las empresas entre los colaboradores.

Lo que espera con la implementación de esta estrategia, es que los trabajadores puedan laborar desde la comodidad de sus casas o desde el lugar que se encuentren, esta modalidad a distancia requiere de conexión a internet y estar en constante uso de tecnologías digitales que proporcionan una flexibilidad temporal sin exponerse a un posible contagio.

La creación de esta empresa, permite a las empresas conocer el impacto que ha tenido la implementación del teletrabajo o trabajo remoto en casa, según corresponda cada caso, en su bienestar psicológico, teniendo en cuenta la importancia de conocer los factores psicosociales,² que ahora mismo están afectando a los trabajadores, ya que existen factores intralaborales y/o extralaborales afectan el rendimiento de los trabajadores y con ello la productividad de la empresa.

² Teniendo en cuenta estudios realizados por la OMS, los factores psicosociales son las condiciones presentes en una situación laboral, relacionados con la organización del trabajo, entorno laboral, entorno social, contenido de trabajo y realización de la tarea.

Teniendo en cuenta aspectos que aumentan la probabilidad de riesgos psicosociales, como extensas jornadas laborales en sectores portuarios de Buenaventura, puerto principal de Colombia.

Por lo tanto, la empresa SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, con el objetivo de generar cambios no solo económicos para las empresas, sino también físicos y emocionales para los trabajadores, pretende prestar servicios para identificar el nivel del riesgo psicosocial de los empleados por medio del modelo de batería ³ y establecer las medidas de control y mitigación que vinculen el teletrabajo y el bienestar psicológico para abordar las diversas problemáticas a consecuencia de esta nueva medida, teniendo en cuenta principalmente el estrés por sobrecarga laboral y la ansiedad, los cuales afectan directamente el rendimiento de los trabajadores.

³ Resolución 2404 del 2019, Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, La Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se Dictan otras Disposiciones.

1.3. Justificación de la idea de emprendimiento

Prevenir los riesgos psicosociales, promueve entornos laborales saludables, con beneficios a nivel económico, relaciones laborales, salud ocupacional, responsabilidad social y legal.

A través de esta empresa, se van a ofertar servicios de bienestar psicosocial, con la aplicación de la resolución 2004 del 2019, Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones. Con el objetivo principal de elevar la calidad de los procesos de evaluación del riesgo psicosocial, de modo que se puedan elaborar planes y programas mejor focalizados.

Con la implementación de estrategias de mitigación, que permitan fomentar el trato equitativo entre los miembros de los distintos grupos de trabajo, facilitando las condiciones ambientales y organizativas que promuevan la cooperación y la prestación de ayuda entre compañeros y superiores.

El propósito de llevar a cabo este emprendimiento referenciado como, SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, es con el fin de generar estrategias o herramientas que contribuyan a la mitigación de los riesgos psicosociales dentro de las empresas, en Buenaventura Distrito especial. Teniendo en cuenta el estudio de mercado, donde se logra evidenciar la baja oferta y alta demanda del servicio en la Salud y Seguridad en el Trabajo, siendo esta una oportunidad para brindar los servicios de asesorías y consultorías los cuales son esenciales para el desarrollo empresarial, laboral y personal.

1.4. Objetivos

1.5. Objetivo general

Crear un plan de negocios, que permita determinar la factibilidad de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, en el Municipio de Buenaventura para la implementación de los diferentes servicios.

1.6. Objetivos específicos

- Realizar un estudio de mercado en el Municipio de Buenaventura valle del cauca, que permita analizar de la competencia, el comportamiento de los colaboradores en algunas microempresas ubicadas en el municipio de Buenaventura para reconocer sus comportamientos y necesidades.
- Validar las actividades comerciales ofertadas por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S
- Analizar la viabilidad financiera de la implementación de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, en el municipio de buenaventura para ofertar los servicios que ayuden a identificar los riesgos psicosociales en las organizaciones.

2. ESTUDIO DEL MERCADO

Realizar un estudio de mercado, que permita analizar el comportamiento de los colaboradores en algunas microempresas, ubicadas en el Municipio de Buenaventura, para reconocer sus comportamientos y necesidades, validando las actividades comerciales ofertadas por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, y analizar la viabilidad financiera, de su implementación, en el Municipio de Buenaventura para ofertar los servicios que ayuden a mitigar los riesgos psicosociales en las organizaciones.

3. ANTECEDENTES.

(César G. Lizarazoa, 2018), en Colombia Los conceptos ligados a la protección del trabajador frente a los peligros y riesgos laborales y la legislación correspondiente, fueron aspectos prácticamente desconocidos en Colombia hasta el inicio del siglo XX. Lo cual fue relevante a partir de los accidentes e incidentes ocurridos, dejando en evidencia la necesidad de implementar normatividades que respaldaran los derechos de los trabajadores. En 1904, Rafael Uribe trata los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que años después se convirtió en la Ley 57 de 1915, convirtiéndose en la primera ley de Salud ocupacional en el país, abarcando los temas de accidentalidad laboral y enfermedades profesionales.

Es importante resaltar que el retraso en el establecimiento de normatividad en pro de la seguridad de los trabajadores en Colombia, se debió en gran medida a los sistemas de producción existentes, basados en la explotación de mano de obra barata y en una muy precaria mecanización de los procesos.

A partir de la creación de la primera ley de Salud ocupacional en Colombia, en orden cronológico se generaron impactos positivos e impulso para la creación de otras leyes que contribuyeron al proceso de mitigación y prevención de los riesgos laborales, como la ley; 46 de 1918, que dictaminaba medidas de Higiene y Sanidad para empleados y empleadores, la Ley 37 de 1921, que establecía un seguro de vida colectivo para empleados, Ley 10 de 1934, donde se reglamentaba la enfermedad profesional, auxilios de cesantías, vacaciones y contratación laboral, Ley 96 de 1938, creación de la entidad hoy conocida como Ministerio de la Protección Social, la Ley 44 de 1939, creación del Seguro Obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo y el Decreto 2350 de 1944, que promulgaba los fundamentos del Código Sustantivo del Trabajo y la obligación de proteger a los trabajadores en su trabajo.

Posteriormente en el año 1945, se cementaron las bases de la salud ocupacional en Colombia, al ser aprobada la Ley 6, Ley General del Trabajo, por la cual se promulgaban disposiciones relativas a las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de los asuntos del trabajo. A dicha ley se le hicieron algunas enmiendas con los decretos 1600 y 1848 del año 1945.

Los años siguientes, fueron de gran movimiento en el ámbito de salud ocupacional en Colombia, porque en 1946 con la ley 90 se crea el Instituto de Seguros Sociales, con el objetivo de prestar servicios de salud y pensiones a los trabajadores colombianos. En 1948, mediante el Acto Legislativo número 77, se crea la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial y posteriormente, con el Decreto 3767 de 1949, se lograron establecer políticas de seguridad industrial e higiene para los establecimientos de trabajo en Colombia, estas estructuras surgieron como compensación a una situación de desamparo de los trabajadores por parte de empresas privadas y públicas donde no se daba total cumplimiento de pago a las llamadas prestaciones patronales, actualmente prestaciones sociales.

De acuerdo a las normatividades mencionadas anteriormente, se fueron desarrollando normas e investigaciones sobre los tipos de riesgos laborales, entre ellos el riesgo psicosocial, teniendo gran relevancia por los efectos negativos que puede tener sobre la organización o vida personal del trabajador, por tanto Colombia actualmente cuenta con la resolución 2404 del 2019, por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se Dictan otras Disposiciones.

Lo cual es importante y de gran beneficio para las organizaciones colombianas y factibilidad del proyecto SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.

4. MARCO CONTEXTUAL.

(César G. Lizarazoa, 2018), breve historia de la Salud Ocupacional en Colombia. Conocer la historia de la Salud Ocupacional en Colombia, podría servir para no repetir los errores del pasado. Es importante resaltar que, en nuestro país a pesar de disponer de una legislación avanzada, se siguen presentando inconformidades respecto a su aplicación, debido a la ineficiencia y falta de mayor trabajo en prevención de riesgos laborales. En los últimos 30 años, en Colombia la Salud Ocupacional ha tomado gran relevancia, principalmente en los sectores sociales, industriales, culturales, legales y económicos. Esto ha generado una mayor conciencia sobre la obligación de los estados en la protección de los trabajadores.

Sistema Único de Información Normativa del estado colombiano (Ley 57 de 1915), fue la primera ley ligada a los aspectos de la Salud Ocupacional en Colombia, donde se establecieron las responsabilidades del empleador, incapacidad, prestaciones económico- asistenciales, pensión sobreviviente y la indemnización en caso de limitaciones físicas a causa del trabajo.

Sistema Único de Información Normativa del estado colombiano (Ley 90 de 1946), expedida por el Congreso de Colombia, en la cual se estableció el seguro social obligatorio y se crea el Instituto Colombiano de Seguros Sociales, lo cual fue de gran importancia para los procesos de Salud Ocupacional en Colombia.

Sistema Único de Información Normativa del estado colombiano (Ley 100 de 1993), por la cual se crea el sistema de seguridad social integral, lo cual indica que en el régimen de ahorro individual para personas pensionadas tienen que ingresar en un sistema de pensión que asumen varias entidades, con normas y procedimientos para pagar las pensiones y prestaciones a los afiliados.

Sistema Único de Información Normativa del estado colombiano (Ley 1010 de 2006), esta ley se expide en el año 2006 de acuerdo a los motivos expuestos en el Proyecto de Ley 88 de 2004, la

cual tiene como fin y objetivo principal contrarrestar el acoso laboral y proteger tanto al empleador como al trabajador.

Ministerio de Salud (Ley 1616 de 2013), la cual, de acuerdo a sus disposiciones, garantiza el derecho a la salud mental de la población colombiana, adoptando medidas mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, a la atención integrada en Salud Mental en el ámbito del sistema laboral.

Ministerio del Trabajo (Resolución 2404 del 2019), en la cual se establecen y definen las responsabilidades para la identificación, prevención, evaluación, intervención y monitoreo constante de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional, por tanto, se adopta la Batería de Riesgo Psicosocial.

5. MÓDULO DE MERCADO

5.1. Tipo y enfoque de investigación.

Este proyecto de grado, se desarrolla bajo la metodología de investigación mixta, porque contienen elementos y herramientas fundamentales, al momento de recolectar información necesaria para alcanzar los objetivos planteados del proyecto.

5.2. Definición de la población:

El distrito de Buenaventura, cuenta con una población de 308.188 habitantes, 235.064 en el área urbana y 73.124 en la zona rural, según registros de cámara de comercio de Buenaventura. Con un total de empresas locales de 8.693, clasificadas en micro, macro, medianas y pequeñas empresas, y su gran mayoría pertenecientes al sector privado. Para la ejecución del plan de negocios SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.AS, se enfocará en trabajar con 1000 empresas ubicadas en la localidad 1, isla cascajal.

5.3. Instrumentos para recolectar información

En el Municipio de Buenaventura, se realizó una encuesta para determinar la viabilidad de los servicios ofertados por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL.

Preguntas de la encuesta:

Responde la encuesta con contenido socio-demográfico, según corresponda tu información.

1) ¿Cuál es tu rango de edad?

- a) 18 a 24
- b) 25 a 34
- c) 35 a 44
- d) 45 a 54
- e) más de 54

2) con que sexo te identificas?

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Otro

3) ¿Cuál es tu estado civil?

- a) Casado/a
- b) Unión libre
- c) Soltero/a
- d) Viudo/a

4) ¿Cuántas personas viven en tu hogar?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) Más

5) ¿Cuántas personas tiene bajo su responsabilidad?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 0
- e) Más

6) ¿pertenece usted a alguna de estas comunidades?

- a) LGTB
- b) Grupos raizales
- c) Afrodescendiente
- d) Extranjero residente
- e) otro

7) Grupo étnico al que perteneces

- a) Negro
- b) Indígena
- c) Mulato
- d) Mestizo
- e) ninguno

8) Comuna en la que reside

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5
- f) 6
- g) 7

- h) 8
- i) 9
- j) 10
- k) 11
- l) 12

9) ¿Religión a la que pertenece?

- a) Católica
- b) Cristiana
- c) Pentecostés
- d) Testigo de jehová
- e) otra
- f) ninguna

A continuación, encontrará una serie de preguntas a las cuales debe responder según su opinión personal.

Responde sí o no

10) ¿practica algún tipo de deporte? SI ____ NO ____

11) ¿Hace ejercicio diario? SI ____ NO ____

12) ¿cree usted que tiene un estilo de vida saludable? SI ____ NO ____

13) ¿Cree usted que la nueva medida de trabajar que adoptaron las empresas (teletrabajo o trabajo remoto en casa), está afectando la salud de los trabajadores? SI ____ NO ____ ¿por qué?

14) ¿Se siente usted afectado por esta nueva medida adoptada (teletrabajo o trabajo remoto en casa)? ¿SI ____ NO ____ De qué manera?

15) ¿Sabe que son los riesgos psicosociales? SI ____ NO ____

16) ¿Cree usted que los riesgos psicosociales están afectando el desempeño laboral actualmente? SI ____ NO ____ POR QUÉ

17) Usted se siente afectado/a de manera física ____o psicológica ____

18) **¿Presenta algunos síntomas?**

- a) Ansiedad
- b) Insomnio
- c) Falta de interés en las actividades
- d) Estrés
- e) Cefaleas frecuentes

19) Ha recibido ayuda para mitigar su afectación SI __NO __

20) ¿Estaría usted dispuesto/a, a contratar un servicio que le ayude a mitigar los riesgos psicosociales? SI ____ NO ____

21) **¿Cuántas veces al mes haría uso del servicio?**

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) Más

22) ¿Invitaría a otros a usarlo según la calidad y efectividad del servicio? SI ____ NO ____

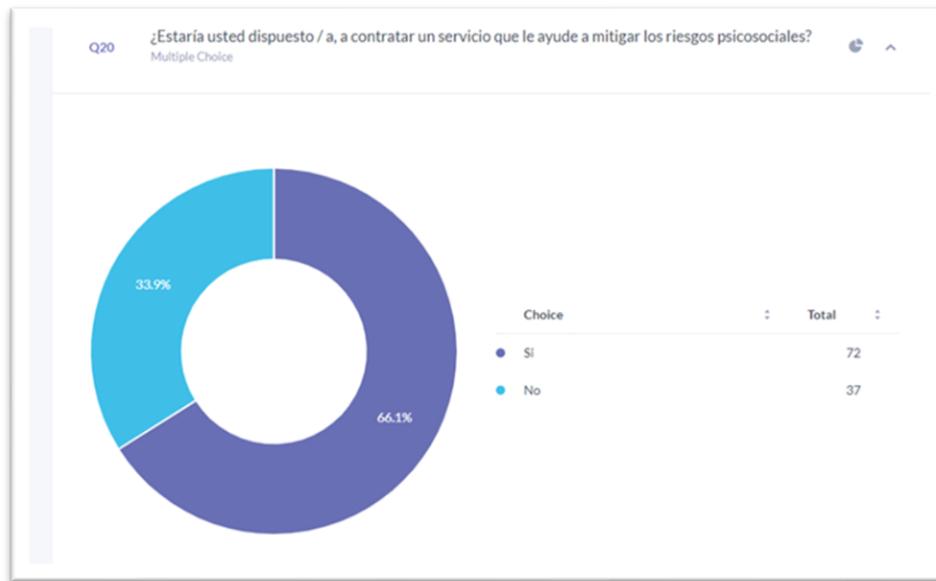
23) ¿Cuáles serían sus expectativas frente al uso del servicio de mitigación de riesgos psicosociales?

24) ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por adquirir el servicio de bienestar psicosocial?

- a) de 80 a 100 mil pesos
- b) de 100 a 150 mil pesos
- c) de 150 a 200 mil pesos

5.4. Análisis del Sector

SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, Pertenece al sector terciario de la economía, sector de servicios, específicamente para trabajar en beneficio de los riesgos psicosociales. De acuerdo a una encuesta realizada en el sector, zona céntrica de Buenaventura le logra evidenciar la aceptación del servicio.



Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

De acuerdo al análisis del sector realizado por medio de una encuesta, se puede evidenciar la aceptación del servicio, en el Municipio de Buenaventura donde el 66.1% está dispuesto a contratar servicios que contribuyan a la mitigación de los riesgos psicosociales.

6. ANÁLISIS DEL MERCADO

Analizando los servicios de seguridad y salud en el trabajo especializados en riesgos psicosociales, específicamente en el Municipio de Buenaventura, localidad 1, isla cascajal y teniendo en cuenta la población de empresas ubicadas en este sector, se logra evidenciar la viabilidad del proyecto, debido a la baja oferta del servicio ya que no hay muchas organizaciones que presten este servicio. También se evidencia alta demanda del servicio, debido a que en el sector se logra evidenciar la necesidad y aceptación del servicio, por medio de una encuesta realizada, respecto a los riesgos psicosociales, donde se obtienen resultados positivos.

Esto es una oportunidad importante para SST BIENESTAR PSICOSOCIAL, debido a la baja oferta y alta demanda del servicio.

6.1. Económico

De acuerdo al análisis realizado el impacto del confinamiento del COVID-19, la economía presentó altibajos, que incluso acabó con muchas empresas.

Para el sector de servicios de programa, SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, al haber alta demanda de estos servicios, es beneficiosos para la ejecución de este plan de negocios. Además, la tasa de desempleo en Colombia, se incrementó en el 2020, de manera expeditiva, lo cual ha generado que, para el primer trimestre del año 2021, la economía colombiana no muestra indicadores de crecimiento. Este indicador macroeconómico, se convierte en una oportunidad para la empresa SST BIENESTAR PSICOSOCIAL, porque la salud mental y el riesgo psicosocial afectan la productividad y el que hacer de los colaboradores de una organización, lo cual ha generado que las empresas solicitan apoyo desde el programa de Salud y Seguridad en el trabajo.

6.2. Político

De acuerdo al análisis realizado, la constitución política de Colombia, regula el sistema de salud y seguridad en el trabajo, en el artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán de forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad. A su vez, se analizó la ley de emprendimiento en Colombia, 2069 del 2020, la presente Ley tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Por lo tanto, se podría beneficiar la línea de emprendimiento SST BIENESTAR PSICOSOCIAL.

6.3. Legislación

De acuerdo al análisis legislativo, en Colombia, la Salud y seguridad en el trabajo, rige bajo las siguientes normatividades, que protegen y benefician, la salud física y mental de los trabajadores, la Ley 9a de 1979 exige a los empleadores la implementación de un Programa de Salud Ocupacional, obligación reglamentada por el Decreto 614 de 1984 determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los

accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Resolución 2013 de 1986, Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo, los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud en ejercicio de la facultad que les confiere el artículo 25 del Decreto 614 de 1984.

Ley 100 de 1993 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones, Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Decreto 1295 de 1994, por el cual se determina la organización y administración del sistema general de Riesgos profesionales.

Ley 1010 del 2006, Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Resolución 2646 de 2008, Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Ley 1072 del 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Resolución 1111 de 2017, por el cual se definen los estándares mínimos de del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Posteriormente en la resolución 2404, de 2019 Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención, de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora, sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

La Salud Ocupacional en Colombia se fundamenta en el artículo 56 del código Sustantivo del Trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede visualizar una ventaja para SST BIENESTAR PSICOSOCIAL SAS ya que se beneficia a través de las reglamentaciones a los colaboradores y obliga a las empresas a prestar atención a sus trabajadores.

6.4.Tecnológico

De acuerdo al análisis tecnológico realizado actualmente por la pandemia ocasionada por COVID-19, se ha incrementado el uso de las TIC a nivel mundial, por cuestiones del teletrabajo, lo cual podría tener un impacto positivo para la empresa SST BIENESTAR PSICOSOCIAL, ya que muchas personas se están culturizando con la tecnología debido a la necesidad tecnológica que implica la actualidad, teniendo así beneficios al ofrecer servicios a través de las redes sociales y las diferentes herramientas tecnológicas.

6.5.Socio cultural

De acuerdo al análisis socio cultural realizado por medio de una encuesta, en el Municipio de Buenaventura, se logra evidenciar un alto porcentaje de personas afectadas por el factor de riesgo psicosocial, teniendo en cuenta aspectos que ahora mismo están afectando como, el incremento en los índices de violencia en el segundo periodo del año 2021, convirtiéndose esto en una oportunidad para intervenir de manera oportuna, con la prestación del servicio SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.

6.6.Ambiental

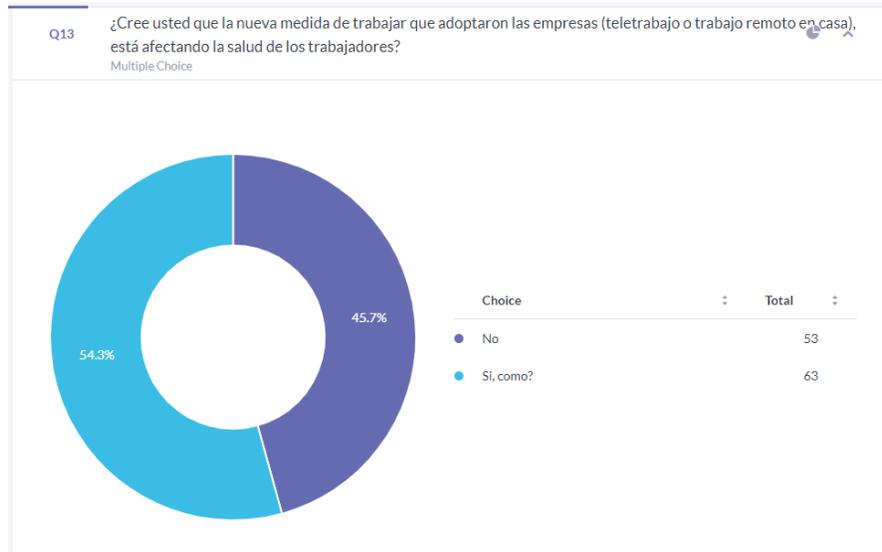
De acuerdo a análisis ambiental, en Colombia, las empresas deben dar cumplimiento a las diferentes leyes y normas ambientales, las cuales garantizan el compromiso con el medio ambiente, por lo tanto, se debe dar cumplimiento a la legislación ambiental, NORMA ISO 14001, como la ley de responsabilidad ambiental.

6.7.ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código 6522 CIU. Las actividades de las entidades de carácter público o privado, destinadas a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan: Las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP).

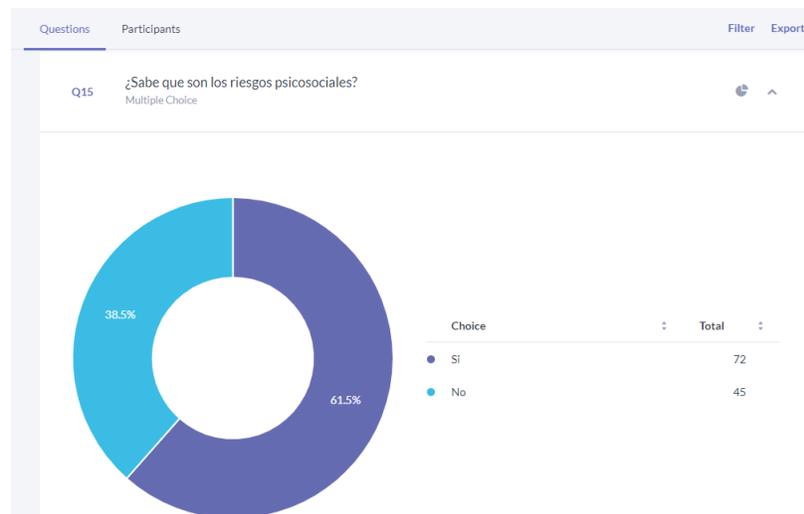
7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Resultados relevantes de la encuesta realizada:



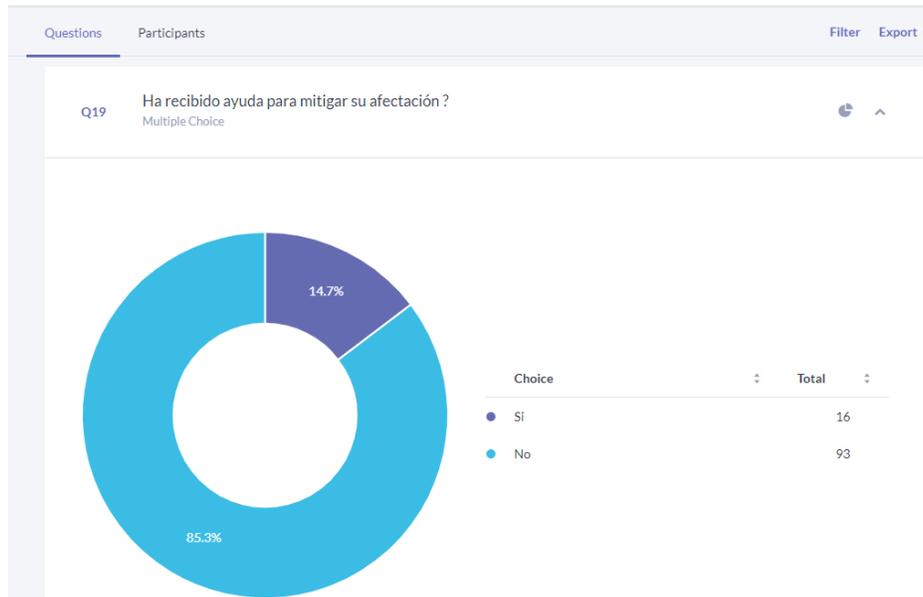
Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

El 54.3% de las personas encuestadas, manifestaron que las nuevas medidas adoptadas por las empresas, como el teletrabajo y trabajo remoto en casa, están afectando la salud de los trabajadores.



Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

El 61.5% de las personas encuestadas, saben que son los riesgos psicosociales, lo cual es importante y beneficioso a al momento de ofertar los servicios de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL.



Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

El 85.3% de las personas encuestadas manifestaron no haber recibido ayuda para mitigar la afectación por riesgos psicosociales, siendo una oportunidad para ingresar al mercado.

8. IDENTIFICAR EL CLIENTE REAL

Geográficas:	SST BIENESTAR PSICOSOCIAL , ofrecerá sus servicios a las empresas ubicadas en Buenaventura valle del cauca, Distrito especial, industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico, localidad 1, isla cascajal.
Demográficas:	Empresas de cualquier actividad económica que se encuentren en la clasificación de Micro empresas.
Actitudinales:	Organizaciones formales e informales.
Variables conductuales:	Servicios psicosociales.
Aspiraciones:	Mejorar el rendimiento y aumentar la productividad de la organización.
Consumidor o usuario:	Buenaventura, localidad 1, isla cascajal.

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martínez Torres. Programa: ASOD (2021).

9. PROPUESTA DE VALOR

SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S se caracterizará en el mercado por ofrecer desde el área de salud ocupacional, estrategias que permitan identificar, reconocer y mitigar los riesgos psicosociales, para implementar en las diferentes organizaciones de buenaventura.

10. COMPETENCIA

Competencia: SAFESST		
Factores	Aspecto seleccionado	Competidor
Producto/ Servicio	Características	<p>Reacciona con rapidez ante los cambios del mercado con una visión basada en aspiraciones corporativas.</p> <p>Utilizan herramientas tecnológicas para prestar servicios virtuales con Alcance a nivel nacional.</p>
	Calidad	Excelente calidad y atención al cliente.
	Portafolio	<p>Software STEEL de baterías. Es una solución tecnológica que te permite realizar la aplicación de Baterías (encuestas) de Riesgo Psicosocial en tu empresa optimizando al máximo recursos y tiempo, permitiendo obtener resultados veraces y procesos eficientes. Steel Baterías está diseñado 100% en la nube y cumple en su totalidad con todos los parámetros establecidos por la normatividad vigente en Colombia - Resolución 2646</p>

		de 2008 y Resolución 2404 de 2019
	Garantías	Cumplimiento del contrato.
Precio	Formas de pago	Tarjetas de crédito, Cheques
	Tiempos de pago	Al firmar contrato.
	Descuentos	10%
Distribución	Ubicación	Bogotá calle 93B #17 - 42
	Cobertura	Nacional
	Fuerzas de venta	Asesoría comercial, legal y permanente.
Comunicación	Publicidad	Anuncios de internet con información corporativa
	Estrategias Web	Buena
	Eventos	X

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

11. ESTRATEGIAS DE MERCADEO:

11.1. Estrategia de Venta

- SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, ofrecerá descuentos del 5% a las organizaciones que paguen los servicios durante los primeros 5 días del mes.
- Promoción del 2x1, se obsequiará un servicio adicional a la empresa que sea intermediaria para la venta de un nuevo servicio.

11.2. Concepto de producto o servicio

Ofertar servicios de asesoría y consultoría del factor de riesgo psicosocial, para mejorar las condiciones laborales en las organizaciones:

Servicio de la batería del riesgo psicosocial, Resolución 2404 del 2019:

1. Diligenciar los datos de la empresa.
2. Llenar los cuestionarios sociodemográfico, intralaboral, extralaboral y estrés de cada trabajador.
3. Generar informe de resultados.
4. Definir las actividades a realizar para la mitigación del riesgo.

11.3. Estrategia de distribución

- Asesores de venta y sitio web.

11.4. Estrategia de precio

- Se facilita el pago del servicio por medio de consignaciones a los diferentes puntos como; Nequi, Davi plata y Bancolombia.

11.5. Estrategia de promoción

- anuncios radiales y comerciales en YouTube

11.6. Estrategia de comunicación

- Redes sociales Como; Radio, Instagram, WhatsApp, Facebook y catalogo virtual.

11.7. Estrategia de servicio

- Post servicio, realizar una encuesta de satisfacción al cliente, para mejorar y fortalecer aspectos importantes en la organización.

11.8. Presupuesto mezcla de mercado

ESTRATEGIAS	PRESUPUESTO
Estrategia de Distribución	200.000
Estrategia de precio	0,0
Estrategia de promoción	150.000
Estrategia de comunicación	0,00
Estrategia del servicio	0
Total:	350.000

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

11.9. Estrategia de alianzas comerciales

Establecer alianzas estratégicas, para para la difusión del emprendimiento a través de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

12. PROYECCIÓN DE VENTAS

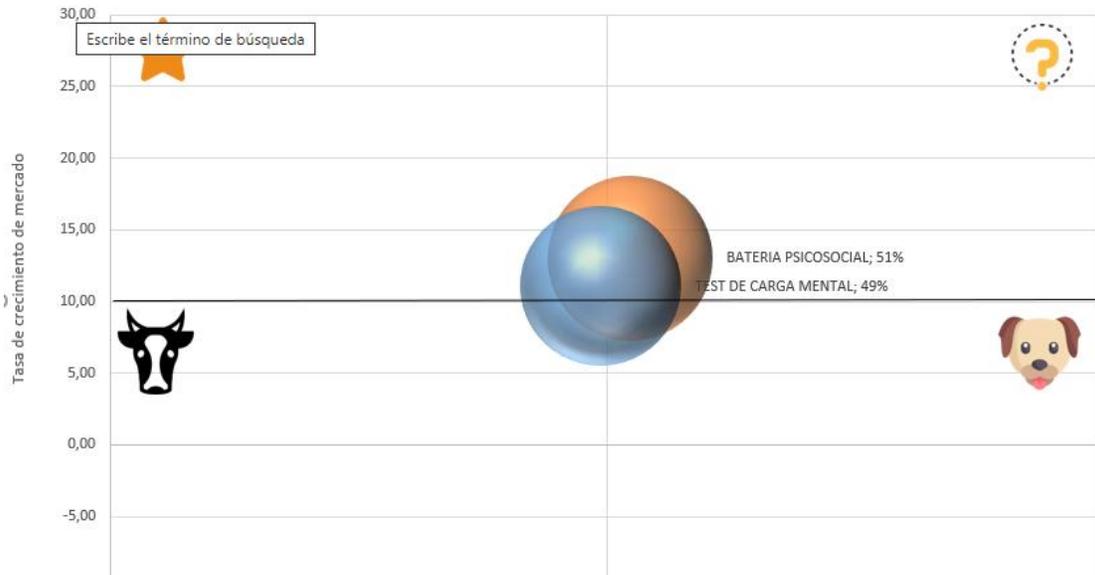
De acuerdo al plan de negocios ofertado por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, se proyecta vender en promedio 175 servicios anuales, correspondientes a los servicios de Batería del Riesgo Psicosocial y el Test de carga mental. En la proyección de ingresos del módulo financiero, se logra evidenciar que a partir del tercer mes se iniciarían a generar utilidades, las cuales tendrán incremento en los siguientes meses hasta finalizar el año, reflejando una viabilidad financiera para el plan de negocios ofertado.

13. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN – RESULTADOS

- Matriz BCG

MATRIZ BCG								
Escribe el término de búsqueda								
PRODUCTOS	VENTAS	PROPORCIÓN CARTERA NEGOCIO	VENTAS LIDER	VENTAS SECTOR AÑO ACTUAL	VENTAS SECTOR AÑO ANTERIOR	TASA CRECIMIENTO MERCADO	CUOTA MERCADO RELATIVA	CASILLAS MATRIZ BCG
	a		b	t	t ₁	$= (t-t_1)/t_1$	$= a/b$	
BATERIA PSICOSOCIAL	108.000.000	51%	120.000.000	130.000.000	115.000.000	13,04	0,90	ESTRELLA
TEST DE CARGA MENTAL	102.000.000	49%	99.000.000	100.000.000	90.000.000	11,11	1,03	VACA
TOTALES	210.000.000	100%	219.000.000	230.000.000	205.000.000			

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).



Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

14. MÓDULO DE OPERACIÓN

14.1. Ficha Técnica

ITEM		DESCRIPCIÓN
Producto específico	Riesgos psicosociales	.
Nombre comercial	Batería del Riesgo Psicosocial, Resolución 2404 del 2019	
Unidad de medida de identificar los bienes y servicios conceptos- producto bien o servicio.	Encuesta de satisfacción al cliente, post servicio. Es un servicio intangible, ofertado a través del modelo de Batería del Riesgo psicosocial, que permite establecer las medidas de prevención, mitigación y control. Dando al final una medición del riesgo que se categoriza entre alto, medio y bajo.	
Descripción general	la resolución 2004 del 2019, Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones.	Iniciar con el proceso de sensibilización en la empresa, liderado por una psicóloga especializada en Salud y Seguridad en el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar los datos de la empresa. - Llenar los cuestionarios sociodemográfico, intralaboral, extralaboral y estrés de cada trabajador. - Generar un informe de resultados. - Definir las actividades a realizar para la mitigación del riesgo.
Condiciones especiales	La resolución 2404 del 2019, solo tiene validez en Colombia.	

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

ITEM		DESCRIPCIÓN
Producto específico	Riesgos psicosociales	
Nombre comercial	Test de carga mental	
Unidad de medida identificar los bienes y servicios conceptos-producto bien o servicio.	Encuesta de satisfacción al cliente, posterior al servicio. Es un servicio intangible, dedicado a la mitigación de riesgos psicosociales, en aspectos específicos de carga mental en el trabajo.	
Descripción general	Es un conjunto de requerimientos mentales, cognitivos o intelectuales a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral, es decir la actividad mental o de esfuerzo necesario para realizar o desarrollar un trabajo. Fuente tomada de la batería de riesgos psicosociales (Ministerio de Protección Social, 2010).	Se realiza el proceso de sensibilización en la empresa, explicando que es la carga mental, su importancia y como diligenciar el formulario: <ul style="list-style-type: none"> - Generar informe de resultados. - Definir las actividades para mejorar las condiciones laborales.
Condiciones especiales	Solo tiene validez en Colombia.	

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

15. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Bien/servicio: Batería del riesgo psicosocial				
Unidades a producir:1				
Actividades del proceso	Tiempo estimado de realización (minutos/horas)	Cargos que participan en la actividad	Número de personas que interviene por cargo	Equipos y maquinas que se utilizan. Capacidad de producción por maquina (cantidad de producto/unidad de tiempo)
Diligenciar los datos de la empresa.	1 hora	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora.	2	1 computador, el formato de cuestionarios de la Batería del Riesgo psicosocial y papelería.
Llenar los cuestionarios sociodemográfico, intralaboral, extralaboral y estrés de cada trabajador.	6 horas	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador, el formato de cuestionarios de la Batería del Riesgo psicosocial y papelería.
Generar informe de resultados.	5 horas	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador, el formato de cuestionarios de la Batería del Riesgo psicosocial y papelería.
Definir las actividades a realizar para la mitigación del riesgo.	24 horas	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador, el formato de cuestionarios de la Batería del Riesgo psicosocial y papelería.
Total	36 horas			

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

Bien/servicio: Test de carga mental.				
Unidades a producir: 1.				
Actividades del proceso	Tiempo estimado de realización (minutos/horas)	Cargos que participan en la actividad	Número de personas que interviene por cargo	Equipos y maquinas que se utilizan. Capacidad de producción por maquina (cantidad de producto/unidad de tiempo)
Sensibilización de la importancia de realizar el Test de carga mental.	1 hora	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador y palería.
Llenar el cuestionario.	2 horas	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador y palería.
Generar informe de resultados.	1 hora	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador y palería.
Definir las actividades para mejorar las condiciones laborales.	2 horas	Psicóloga especializada en Salud Ocupacional y secretaria asesora	2	1 computador y palería.
Total	6 horas			

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

16. ESTADO DE DESARROLLO

El desarrollo del servicio ofertado por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, se encuentra en una fase de pre implementación.

17. PROTOTIPO Y/O EVIDENCIA

Heidy Martínez Torres⁺
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo

BATERÍA DEL RIESGO PSICOSOCIAL +

RESOLUCIÓN 2646 DE 2019 +
Por la cual se adopta la Bateria de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial.

- 1 RIESGO SOCIAL INTRALABORAL**
+ **Cuestionario de 123 preguntas**
Entorno Laboral Carga Laboral Carga Mental Responsabilidades Jornada Laboral Control Laboral
- 2 RIESGO SOCIAL EXTRALABORAL**
+ **Cuestionario de 31 preguntas**
Vida personal Condiciones de la zona donde vive
- 3 EVALUACIÓN DEL ESTRÉS**
+ **Cuestionario de 31 preguntas**
Problemas de salud Disminución del rendimiento laboral Dificultad para tomar decisiones Deseo de cambiar de empleo
- 4 DATOS GENERALES**
+ **Ficha**
Datos sociodemográficos y culturales
- 5 PUESTOS DE TRABAJO**
+ **Guía de Análisis Psicosocial**
Evalúa las condiciones de trabajo de forma modular o global
- 6 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS**
+ **Guía**
Evalúa los factores de riesgo psicosocial intralaboral
- 7 GRUPOS FOCALES**
+ **Guía**
Evalúa los factores de riesgo psicosocial intralaboral

. Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martínez Torres. Programa: ASOD (2021).

Test de carga mental:

Es un conjunto de requerimientos mentales, cognitivos o intelectuales a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral, es decir la actividad mental o de esfuerzo necesario para realizar o desarrollar un trabajo. Fuente tomada de la batería de riesgos psicosociales (Ministerio de Protección Social, 2010).

La cantidad de trabajo que tiene a cargo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1	Por la cantidad de trabajo que tengo debo quedarme tiempo adicional					
2	Me alcanza el tiempo de trabajo para tener al día mis deberes					
3	Por la cantidad de trabajo que tengo debo trabajar sin parar					

El esfuerzo mental que le exige el trabajo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
4	Mi trabajo me exige hacer mucho esfuerzo mental					
5	Mi trabajo me exige estar muy concentrado					
6	Mi trabajo me exige memorizar mucha información					
7	En mi trabajo tengo que tomar decisiones difíciles muy rápido					
8	Mi trabajo me exige atender muchos asuntos al mismo tiempo					
9	Mi trabajo requiere que me fije en pequeños detalles					

Las responsabilidades y actividades que debe hacer en el trabajo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
10	En mi trabajo respondo por cosas de mucho valor					
11	En mi trabajo respondo por dinero de la empresa					

12	Como parte de mis funciones debo responder por la seguridad de otros					
13	Respondo ante mi jefe por los resultados de toda mi área de Trabajo					

14	Mi trabajo me exige cuidar la salud de otras personas					
15	En el trabajo me dan órdenes contradictorias					
16	En mi trabajo me piden hacer cosas innecesarias					
17	En mi trabajo se presentan situaciones en las que debo pasar por alto normas o procedimientos					
18	En mi trabajo tengo que hacer cosas que se podrían hacer de una forma más práctica					

La jornada de trabajo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
19	Trabajo en horario de noche					
20	En mi trabajo es posible tomar pausas para descansar					

21	Mi trabajo me exige laborar en días de descanso, festivos o fines de semana					
22	En mi trabajo puedo tomar fines de semana o días de descanso al mes					
23	Cuando estoy en casa sigo pensando en el trabajo					
24	Discuto con mi familia o amigos por causa de mi trabajo					
25	Debo atender asuntos de trabajo cuando estoy en casa					
26	Por mi trabajo el tiempo que paso con mi familia y amigos es muy poco					

Las decisiones y el control que le permite el trabajo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
27	Mi trabajo me permite desarrollar mis habilidades					
28	Mi trabajo me permite aplicar mis conocimientos					
29	Mi trabajo me permite aprender nuevas cosas					
30	Me asignan el trabajo teniendo en cuenta mis capacidades.					

31	Puedo tomar pausas cuando las necesito					
32	Puedo decidir cuánto trabajo hago en el día					
33	Puedo decidir la velocidad a la que trabajo					
34	Puedo cambiar el orden de las actividades en mi trabajo					
35	Puedo parar un momento mi trabajo para atender algún asunto personal					

Cualquier tipo de cambio que ocurra en el trabajo.

		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
36	Los cambios en mi trabajo han sido beneficiosos					
37	Me explican claramente los cambios que ocurren en mi trabajo					
38	Puedo dar sugerencias sobre los cambios que ocurren en mi trabajo					
39	Cuando se presentan cambios en mi trabajo se tienen en cuenta					

	mis ideas y sugerencias					
40	Los cambios que se presentan en mi trabajo dificultan mi labor					

18. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN

18.1. Lugar de operación

Para la oferta de los servicios, que se van a ofrecer desde SST BIENESTAR PSICOSOCIAL, no es un condicional contar con un lugar físico de operación, debido a que el proceso de aplicación de la Batería del Riesgo Psicosocial, se realiza directamente en la empresa que acceda el servicio.

19. Módulo de Organización

19.1. Estrategia Organizacional

Misión: SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, es una empresa que mejora las condiciones psicosociales de los clientes, por medio de un modelo de Batería del Riesgo Psicosocial, estipulado en la Resolución 2404 del 2019, y de acuerdo al diagnóstico establecer medidas de control y mitigación, para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, previniendo y disminuyendo los factores de estrés, enfermedades y accidentes laborales.

Visión: SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, para el año 2025, pretende aumentar el alcance del servicio en Colombia, a nivel regional, siendo una empresa reconocida por su excelente calidad de servicios, experiencia en el mercado y por generar un impacto positivo en las organizaciones.

19.2. Valores Corporativos

Valores corporativos SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S	
RESPECTO	Aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.
ÉTICA	Crear y transmitir valores desde la alta dirección hacia todos los niveles de la organización, incluyendo al consejo de administración, el comité directivo y la alta gerencia como los principales ejemplos a seguir.
HONESTIDAD	Aplicar la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia en lo que se hace, en lo que se piensa y en lo que se dice.
COMPROMISO	Promover el compromiso para que los empleados se involucren tanto con su trabajo, como con los objetivos y los valores de la empresa. Un empleado comprometido es alguien que siente pasión con su trabajo, y esto lo demostrará realizando un esfuerzo mayor a la hora de realizar sus tareas.

LIDERAZGO	Influir en los trabajadores para lograr sus objetivos.
------------------	--

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martínez Torres. Programa: ASOD (2021).

20. MATRIZ DOFA

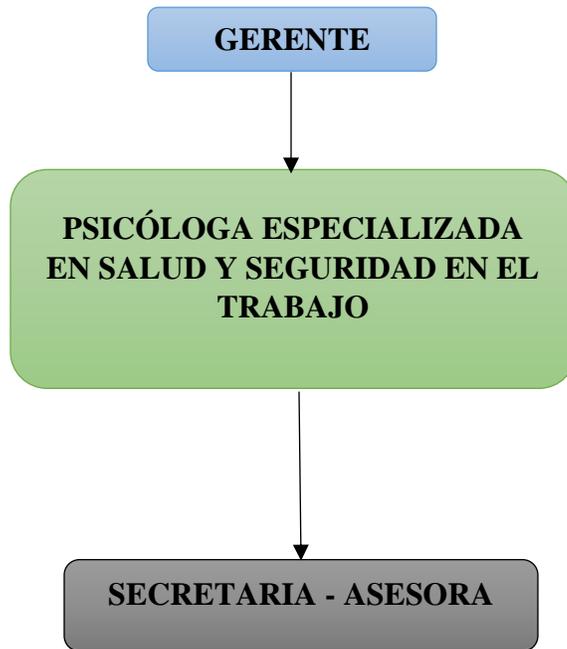
MATRIZ DOFA					
Análisis interno Análisis externo	FORTALEZAS	x	DEBILIDADES	x	
	F1. Excelente calidad del servicio.		D1. Falta de experiencia en el mercado.		
	F2. Psicólogo especializado en salud ocupacional		D2. Limitaciones internas que pueden inferir con la capacidad de la empresa para lograr sus objetivos.		
	F3. Ubicación de la organización.				
OPORTUNIDADES	x	ESTRATEGIAS FO	x	ESTRATEGIAS DO	x
O1. Pocas organizaciones en el mercado.		Precios asequibles al servicio ofertado. F1 – O1.		Contratar personal con experiencia en el mercado. D1 – O2.	
O2. Resolución 2404 del 2019.					
O3. Efectos por la crisis sanitaria COVID 19.					
AMENAZAS	x	ESTRATEGIAS FA	x	ESTRATEGIAS DA	x
A1. Proyección de posibles competidores entrantes al mercado.		Realizar un constante análisis de mercado y estar preparados ante cualquier eventualidad que pueda sobrevenir. F3 – A1.		Comunicación en las entidades bancarias para mejorar las condiciones financieras de la organización. D2 – A1.	

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martínez Torres. Programa: ASOD (2021).

21. ORGANISMOS DE APOYO

Corporación Universitaria Minuto de Dios- Centro Progresá.

22. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.



CARGO: Gerente	
Área: Talento humano	
Propósito del Cargo: Administrar, coordinar y dirigir los procesos administrativos de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.	
Características Generales	
Edad:	30-45
Sexo:	Mujer
Estado Civil	No aplica
Formación	Título profesional en Salud y Seguridad en el Trabajo.
Competencias Técnicas	Asertiva, manejo del discurso, respetuosa.
Experiencia	Mínimo 1 año como profesional en el campo empresarial
Habilidades	Redes sociales, atención y servicio al cliente, dinámica.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar las metas y objetivos de la empresa - Organizar los recursos tangibles e intangibles de la organización para obtener resultados óptimos. - Controlar y dirigir los procesos administrativos de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.
Área a Quien reporta	No aplica
Salario	1.200.000

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

CARGO: secretaria – Asesora	
Área: Talento humano	
Propósito del Cargo: Encargada de colaborar en los procesos administrativos y Encargada del proceso de acompañamiento y diligenciamiento para ejecutar el modelo de batería psicosocial en las organizaciones con clientes.	
Características Generales	
Edad:	25-35
Sexo:	Mujer
Estado Civil	No aplica
Formación	Título técnico en Asistencia Administrativa
Competencias Técnicas	Asertiva, manejo del discurso, respetuosa.
Experiencia	Mínimo 2 año como secretaria en el campo empresarial
Habilidades	Redes sociales, atención y servicio al cliente, dinámica.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción y recepción de documentos. - Archivo. - Asesorías sobre los paquetes de servicio de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S. - Atender al cliente en el servicio de quejas y reclamos.
Área a Quien reporta	Gerencia
Salario:	1.000.000

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

CARGO: Psicóloga especializada en Salud Ocupacional	
Área: Talento humano	
Propósito del Cargo: Encargada del proceso de acompañamiento y diligenciamiento para ejecutar el modelo de batería Psicosocial y Test de carga mental en las organizaciones con clientes.	
Características Generales	
Edad:	30-40
Sexo:	Mujer
Estado Civil	No aplica
Formación	Psicóloga con especializada en Salud Ocupacional.
Competencias Técnicas	Asertiva, manejo del discurso, respetuosa.
Experiencia	2 años
Habilidades	Redes sociales, atención y servicio al cliente, dinámica.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del test para determinar el nivel de carga mental en los trabajadores. - Seguimiento a los clientes que inician proceso de modelo de batería psicosocial. - Control y mitigación al factor de riesgo psicosocial. - Proponer estrategias didácticas que mejoren la calidad del servicio.
Área a Quien reporta	Gerencia
Salario:	1.000.000

Nota. Elaboración propia. Heidy Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

23. ASPECTOS LEGALES

23.1. Tipo de sociedad

- Sociedad por acciones simplificada

23.2. Procedimientos para la conformación de la sociedad

- Verificar homonimia en el RUES (registro único empresarial).
- diligenciamiento del documento privado.
- creación de estatutos internos.
- verificar la aprobación del documento privado de la cámara de comercio.
- expedir RUT.
- Apertura cuenta bancaria a nombre de la empresa SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S.

23.3. Implicaciones tributarias, comerciales y laborales asociadas al tipo de sociedad

- SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, será responsable de IVA, ICA, predial, retención en la fuente. Además de las responsabilidades con sus colaboradores como lo son el pago de su salario, auxilios de transporte, según corresponda, seguridad social y prestaciones sociales.

23.4. Normas y procedimientos sobre la comercialización de sus productos

- SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, cumplirá con lo estipulado en la legislación jurídica del código de comercio colombiano (Decreto 410 de 1971), y diversas normas legales que regulan todas las actividades comerciales de una empresa.

23.5. Leyes especiales a la actividad económica

Ley 9a de 1979 exige a los empleadores la implementación de un Programa de Salud Ocupacional, obligación reglamentada por el Decreto 614 de 1984 determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Resolución 2013 de 1986, Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo, los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud en ejercicio de la facultad que les confiere el artículo 25 del Decreto 614 de 1984.

Ley 100 de 1993 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones, Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Decreto 1295 de 1994, por el cual se determina la organización y administración del sistema general de Riesgos profesionales.

Ley 1010 del 2006, Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Resolución 2646 de 2008, Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Ley 1072 del 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

Resolución 1111 de 2017, por el cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Posteriormente en la resolución 2404, de 2019 Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención, de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora, sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

La Salud Ocupacional en Colombia se fundamenta en el artículo 56 del código Sustantivo del Trabajo.

24. COSTOS ADMINISTRATIVOS

Elaboración: fuente propia.

EMPLEADO	BASICO PACTADO	DÍAS LABOR	BASICO	AUX DE TRANSP	HORAS EXTRAS	COMISIONES	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSIÓN	PRÉSTAMOS	EMBARGO	TOTAL DEDUCIDO	NETO PAGADO TO-T DEDUCIDO		
														DATOS 2021	
														SALARIO MÍNIMO 2021	2 SMMLV
														AUXILIO TRANSPORTE	
Gerente general	\$ 1.200.000	30	\$ 1.200.000	\$ 106.454	\$ -		\$ 1.306.454	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ -	0	\$ 96.000	\$ 1.210.454		
			\$ -	\$ -				\$ -	\$ -			\$ -			
Psicóloga	\$ 1.000.000	30	\$ 1.000.000	\$ 106.454	\$ -		\$ 1.106.454	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ -	0	\$ 80.000	\$ 1.026.454		
			\$ -	\$ -				\$ -	\$ -			\$ -			
Secretaria-Asesora	\$ 1.000.000	30	\$ 1.000.000	\$ 106.454	\$ -		\$ 1.106.454	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ -	0	\$ 80.000	\$ 1.026.454		
			\$ -	\$ -				\$ -	\$ -			\$ -			
	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -		
			\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -		0	\$ -			
	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -		
	\$ 3.200.000	90	\$ 3.200.000	\$ 319.362	\$ -	\$ -	\$ 3.519.362	\$ 128.000	\$ 128.000,00	\$ -	\$ -	\$ 256.000,00	\$ 3.263.362,00		

25. MÓDULO FINANCIERO

25.1. Requerimientos de maquinaria, planta y equipo (inversión en activos fijos)

Tipo de Activo	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Requisitos técnicos
Equipo de comunicación y computación	Computador	2,00	700.000,00	1.400.000,00	2 Computadores de mesa con capacidad de 2gb.
	Celular	1,00	700.000,00	700.000,00	
	Teléfono fijo	1,00	60.000,00	60.000,00	
	Impresora scanner	1,00	350.000,00	350.000,00	
Total		5,00	1.810.000,00	2.510.000,00	
Muebles y enseres y otros	Escritorio	1,00	70.000,00	70.000,00	
	Sillas	2,00	65.000,00	130.000,00	
	sillas sala espera	1,00	150.000,00	150.000,00	
Total		4,00	285.000,00	350.000,00	
Gastos pre-operativos	Papelería	1,00	350.000,00	350.000,00	
	publicidad	1,00	250.000,00	250.000,00	
				0,00	
				0,00	
Total		2,00	600.000,00	600.000,00	
TOTAL				3.460.000,00	

2Elaboración: Fuente propia.

25.2. Inversión capital de trabajo

Descripción	Capital de Trabajo		
	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Arriendo	3	300.000,00	900.000,00
Servicio publicos	3	250.000,00	750.000,00
Mano de Obra (nomina)	3	4.992.342,72	14.977.028,17
Mantenimiento	3	20.000,00	60.000,00
Gastos Papeleria	3	350.000,00	1.050.000,00
Elementos Aseo	3	70.000,00	210.000,00
			0,00
			0,00
	TOTAL		17.947.028,17
	TOTAL ACTIVOS INICIALES		3.460.000,00
	INVERSION INICIAL		21.407.026,00

3Elaboración: Fuente propia.

25.3. Cronograma de Inversión – (simulador financiero).

UNIMINUTO		Nombre del Proyecto: Sst Bienestar Psicosocial								
Detalles de la operación financiera										
TASA EFECTIVA ANUAL TEA 24,000% <i>*Fijate del tipo de tasa</i>		TIPO DE CUOTA <input type="radio"/> Cuotas Fijas <input type="radio"/> Cuotas Crecientes <input type="radio"/> Cuotas Decrecientes		FORMA DE PAGO <input type="radio"/> Diario <input type="radio"/> Bimestral <input type="radio"/> Semanal <input type="radio"/> Trimestral <input type="radio"/> Semestral <input type="radio"/> Mensual <input type="radio"/> Tetramestral <input type="radio"/> Anual			NÚMERO DE CUOTAS 36		VALOR A EVALUAR 21.407.026,00	
Comisiones y gastos		Detalles del Financiamiento				Codigo		VALOR CUOTA INICIAL 30%		
Seguro Cuota (x periodo) 0,000%		Tasa Efectiva Anual (TEA) 24,00%		Numero de Lote						
Otros Cargos (Comisiones) -		Tasa Efectiva Mensual 1,81%								
Valor Estudio 0,000%		Total costo Efectivo Anual 2.50%								
<i>*No modifiques nada de estos conceptos</i>										
						Total Intereses	7.914.672,88	Total a Pagar	29.302.711,42	
Cuota	Deuda	Factor (Cuotas Crecientes)	Amortización	Interés	Seguro Cuota	Otros Cargos-Comisiones	Valor Total Cuota	Valor Estudio	Cuota Total a Pagar	
0	21.407.026,00									
1	20.979.945,59	-	427.080,41	387.201,35	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
2	20.545.140,33	-	434.805,26	379.476,50	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
3	20.102.470,49	-	442.669,84	371.611,92	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
4	19.651.793,83	-	450.676,66	363.605,09	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
5	19.192.965,51	-	458.828,32	355.453,44	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
6	18.725.838,10	-	467.127,41	347.154,35	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
7	18.250.261,49	-	475.576,62	338.705,14	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
8	17.766.082,84	-	484.178,65	330.103,11	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
9	17.273.146,57	-	492.936,27	321.345,49	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
10	16.771.294,28	-	501.852,29	312.429,46	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
11	16.260.364,69	-	510.929,59	303.352,17	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
12	15.740.193,62	-	520.171,07	294.110,69	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
13	15.210.613,91	-	529.579,71	284.702,05	-	-	814.281,76	-	814.281,76	
14	14.690.442,84	-	520.171,07	275.123,23	-	-	795.294,30	-	795.294,30	
15	14.141.532,25	-	548.910,60	265.714,60	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
16	13.582.693,18	-	558.839,06	255.786,13	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
17	13.013.746,07	-	568.947,11	245.678,08	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
18	12.434.508,08	-	579.237,99	235.387,21	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
19	11.844.793,08	-	589.715,00	224.910,19	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
20	11.244.411,56	-	600.381,52	214.243,67	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
21	10.633.170,58	-	611.240,97	203.384,22	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
22	10.010.873,74	-	622.296,84	192.328,35	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
23	9.377.321,05	-	633.552,69	181.072,50	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
24	8.732.308,92	-	645.012,13	169.613,07	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
25	8.075.630,09	-	656.678,84	157.946,36	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
26	7.407.073,52	-	668.556,57	146.068,63	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
27	6.726.424,37	-	680.649,14	133.976,05	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
28	6.033.463,94	-	692.960,44	121.664,76	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
29	5.327.969,52	-	705.494,42	109.130,78	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
30	4.609.714,41	-	718.255,11	96.370,09	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
31	3.878.467,81	-	731.246,60	83.378,59	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
32	3.133.994,72	-	744.473,09	70.152,11	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
33	2.376.055,91	-	757.938,81	56.686,39	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
34	1.604.407,83	-	771.648,09	42.977,11	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
35	818.802,49	-	785.605,34	29.019,86	-	-	814.625,19	-	814.625,19	
36	18.987,45	-	799.815,04	14.810,16	-	-	814.625,19	-	814.625,19	

4Elaboración: Fuente propia.

25.4. Proyección de egresos (costos y gastos)

UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS EDUCACIÓN DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS													COSTOS Y GASTOS													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre														
GASTOS Y COSTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTA																										
Mano de obra administrativos	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72	4.992.342,72												
Arrendamiento	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00												
Servicios Públicos	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00												
Gastos de venta (publicidad)	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	1.800.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00												
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00												
Otros Gastos de Administración	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00	570.000,00												
Subtotal Costos Administración	6.412.342,72	6.292.342,72	6.292.342,72	6.292.342,72	7.912.342,72	6.292.342,72	6.292.342,72	6.292.342,72																		
GASTOS FINANCIEROS																										
Abono Capital	427.080,41	434.805,26	442.669,84	450.676,66	458.828,32	467.127,41	475.576,62	484.178,65	492.936,27	501.852,29	510.929,59	520.171,07														
Intereses	387.201,35	379.476,50	371.611,92	363.605,09	355.453,44	347.154,35	338.705,14	330.103,11	321.345,49	312.429,46	303.352,17	294.110,69														
Subtotal Costos Financieros	814.281,76																									
TOTAL EGRESOS	7.226.624,48	7.226.624,48	7.226.624,48	7.226.624,48	7.226.624,48	7.226.624,48	7.106.624,48	7.106.624,48	7.106.624,48	8.726.624,48	7.106.624,48	7.106.624,48	7.106.624,48	7.106.624,48												
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>AÑO 1</td> <td>AÑO 2</td> <td>AÑO 3</td> <td>AÑO 4</td> <td>AÑO 5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>87.619.493,78</td> <td>90686176,1</td> <td>93860192,2</td> <td>97145299</td> <td>100545384,4</td> </tr> </table>																AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		87.619.493,78	90686176,1	93860192,2	97145299	100545384,4
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5																					
	87.619.493,78	90686176,1	93860192,2	97145299	100545384,4																					

5Elaboración: Fuente propia.

25.5. Proyección de Ingresos

UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS EDUCACIÓN DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS													PROYECCION DE INGRESOS													
Cantidad Unidades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL													
Programa de mitigación del nivel de carga mental	1	2	3	5	6	7	8	10	10	12	12	14	90													
Batería psicosocial	2	1	3	4	6	6	8	9	10	11	12	14	86													
Total	3	3	6	9	12	13	16	19	20	23	24	28	176													
Precio Unidades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PRECIO PROMEDIO													
Programa de mitigación del nivel de carga mental	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00													
Batería psicosocial	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00													
Total	1.200.000,00	2.400.000,00	3.600.000,00	6.000.000,00	7.200.000,00	8.400.000,00	9.600.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	14.400.000,00	14.400.000,00	16.800.000,00	108.000.000,00													
Programa de mitigación del nivel de carga mental	2.400.000,00	1.200.000,00	3.600.000,00	4.800.000,00	7.200.000,00	7.200.000,00	9.600.000,00	10.800.000,00	12.000.000,00	13.200.000,00	14.400.000,00	16.800.000,00	103.200.000,00													
Batería psicosocial	3.600.000,00	3.600.000,00	7.200.000,00	10.800.000,00	14.400.000,00	15.600.000,00	19.200.000,00	22.800.000,00	24.000.000,00	27.600.000,00	28.800.000,00	33.600.000,00	211.200.000,00													
Total	3.600.000,00	3.600.000,00	7.200.000,00	10.800.000,00	14.400.000,00	15.600.000,00	19.200.000,00	22.800.000,00	24.000.000,00	27.600.000,00	28.800.000,00	33.600.000,00	211.200.000,00													
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>AÑO 1</td> <td>AÑO 2</td> <td>AÑO 3</td> <td>AÑO 4</td> <td>AÑO 5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>211.200.000,00</td> <td>218592000</td> <td>226242720</td> <td>2341612152</td> <td>2423568577</td> </tr> </table>																AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		211.200.000,00	218592000	226242720	2341612152	2423568577
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5																					
	211.200.000,00	218592000	226242720	2341612152	2423568577																					

6Elaboración: Fuente propia.

25.6. Flujo de Caja

 NIT: 890203938-5 FLUJO DE CAJA CORTE A: DICIEMBRE 31 DE 2021						
FLUJO DE CAJA	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Flujo de Caja Operativo						
Ingresos	0	211.200.000	230.000.000	240.000.000	250.000.000	260.000.000
Neto Flujo de Caja Operativo		211.200.000	230.000.000	240.000.000	250.000.000	260.000.000
Gastos Flujo						
Gastos administrativos	0	87.619.494	72.000.000	80.000.000	95.000.000	115.000.000
Neto Flujo de Caja Financiamiento	0	123.580.506	158.000.000	160.000.000	155.000.000	145.000.000
Neto Periodo	0	123.580.506	54.057.548	52.537.094	61.521.690	70.768.116
Saldo anterior		0	123.580.506	177.638.054	230.175.148	291.696.838
Saldo siguiente	0	123.580.506	177.638.054	230.175.148	291.696.838	362.464.954

7Elaboración: Fuente propia.

25.7. Balance General

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos Vigilada MinEduación		NOMBRE DE LA EMPRESA NIT: 890203938-5 BALANCE GENERAL INICIAL CORTE A: dic-21					
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo							
Efectivo equivalente (Bancos)	0	3.690.000	3819150	3971916	4091073,48	4254716,419	
Total Activo Corriente:	0	3.690.000	3819150	3971916	4091073,48	4254716,419	
Computador	0	1.400.000	1449000	1506960	1552168,8	1614255,552	
Celular	0	700.000	724500	753480	776084,4	807127,776	
Teléfono fijo	0	60.000	62100	64584	66521,52	69182,3808	
Impresora Scanner	0	350.000	362250	376740	388042,2	403563,888	
Escritorio	0	70.000	72450	75348	77608,44	80712,7776	
Sillas	0	130.000	134550	139932	144129,96	149895,1584	
Muebles sala de espera	0	150.000	155250	161460	166303,8	172955,952	
Gastos anticipados (papelería - publicidad)	0	600.000	621000	645840	665215,2	691823,808	
Total Activos Fijos:	0	3.460.000	3581100	3724344	3836074,32	3989517,293	
Total Activos Diferidos:	0	0	0	0	0	0	
Total Otros Activos Fijos	0	0	0	0	0	0	
ACTIVO	0	21.407.026	22156271,91	23042522,79	23733798,47	24683150,41	
Pasivo			0	0	0	0	
Obligaciones Financieras	0	21.407.026	22156271,91	23042522,79	23733798,47	24683150,41	
PASIVO	0	21.407.026	22156271,91	23042522,79	23733798,47	24683150,41	
Patrimonio			0	0	0	0	
Capital Social	0	0	0	0	0	0	
PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	
PASIVO + PATRIMONIO	0	21.407.026	22156271,91	23042522,79	23733798,47	24683150,41	
	-	-	0	0	0	0	

8Elaboración: fuente propia

25.8. Estado de Resultados

 E DE LA EMPRESA: SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S NIT: 890203938-5 ESTADO DE RESULTADOS CORTE A: may-21					
ESTADO DE RESULTADOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	211.200.000	218.592.000,00	226.242.720,00	234161215,2	242356857,7
Devoluciones y rebajas en ventas	0	0,00	0,00	0	0
Costo de venta	21.120.000	21.859.200,00	22.624.272,00	23416121,52	24235685,77
Utilidad Bruta	190.080.000	196.732.800,00	203.618.448,00	210745093,7	218121172
Gasto de Administración	5.982.343	6.191.724,72	6.408.435,09	6632730,313	6864875,874
Gastos de Ventas	0	0,00	0,00	0	0
Utilidad Operativa	184.097.657	190.541.075,28	197.210.012,91	204112363,4	211256296,1
Otros ingresos (no operacionales)	0	0,00	0,00	0	0
Intereses	129.326	133.852,63	138.537,47	143386,2807	148404,8006
Utilidad antes de impuestos	183.968.331	190.407.222,65	197.071.475,45	203968977,1	211107891,3
Impuesto renta	57.030.183	59.026.239,02	61.092.157,39	63230382,9	65443446,3
Utilidad después de impuesto	126.938.148	131.380.983,63	135.979.318,06	140738594,2	145664445
Reserva legal 10%	12693814,8	13.138.098,36	13.597.931,81	14073859,42	14566444,5
Utilidad o pérdida repartible a socios	114.244.334	118.242.885,27	122.381.386,25	126664734,8	131098000,5

9Elaboración: Fuente propia.

25.9. Indicadores Financieros TIR y VPN

 SST Bienestar psicosocial		Regreso inicio
TNA de inversión alternativa	17,85%	
Cantidad de Años	5	
		SST Bienestar psicosocial TIR 566,88% VAN \$175.549.476,71
AÑOS	FLUJO DE FONDOS	
0	-\$ 21.407.026,00	
1	\$ 123.580.507,00	
2	\$ 127.905.824,00	
3	\$ 0,00	
4	\$ 0,00	
5	\$ 0,00	
Decisión de realizar los proyectos versus no hacerlos - comparación de TIR vs TNA de mercado Me conviene invertir en SST Bienestar psicosocial dado que me da un rendimiento de 566,88% y el mercado de 17,85%		

10Elaboración: fuente propia

25.10. Conclusiones Financieras y Evaluación de Viabilidad.

De acuerdo al análisis financiero realizado, para el estudio de factibilidad de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, se logra evidenciar que a partir del tercer mes se empezaran a generar utilidades para la empresa, generando una estabilidad de ganancias y pago de compromisos adquiridos.

26. POSIBLES IMPACTOS

26.1. Posible Impacto Económico

Con la creación de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, se generan ventas, lo cual implica el pago de impuestos, contribuyendo al progreso e inversión el municipio de Buenaventura.

26.2. Posible Impacto Regional

Tener una empresa ubicada en Buenaventura, que preste los servicios de asesorías y consultorías en bienestar psicosocial, es beneficioso para la comunidad y organizaciones, ya que tendrían fácil acceso al servicio y disminuirían los costos de viáticos en las organizaciones.

26.3. Posible Impacto Social

Inicialmente SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, generaría 3 empleos más para el Buenaventura.

26.4. Posible Impacto Ambiental

SERVICIO	IMPACTO	METODOLOGÍA	CONSECUENCIA	PLAN DE MEJORA
TEST DE CARGA MENTAL	Positivo	Presencial	El test de carga mental, es un cuestionario corto, el cual no implica el uso excesivo de papel, adicional a ello no requiere mas de 5 horas de aplicación, por tanto, no requiere uso excesivo de energía.	Estipular una hora en específico para la impresión de los formularios. Capacitar a la persona encargada de sacar las copias e imprimir para no desperdiciar papel.
BATERÍA DEL RIESGO PSICOSOCIAL	Negativo	Presencial	La aplicación de la Bateria del riesgo psicosocial, cuenta con un amplio formulario de	Capacitar a la persona encargada de imprimir para no

			preguntas, lo cual implica el uso excesivo de papelería, es importante tener en cuenta que, por ser información de gran importancia, no se puede imprimir en papel reciclable, ni imprimir por ambas caras.	desperdiciar papel. En lo posible dar a conocer a la empresa las probabilidades de realizarlo de forma virtual, para disminuir la producción de papel y carga eléctrica.
BATERÍA DEL RIESGO PSICOSOCIAL	Positivo	Virtual	Aplicar la Bateria del Riesgo Psicosocial de forma virtual contribuye con el medio ambiente, debido a que se disminuiría en un alto porcentaje la disminución de papel.	En la socialización previa a la aplicación de la Bateria, explicar a los trabajadores con que tipo de preguntas se van a encontrar y capacitar para su fácil manejo virtual.

Nota. Elaboración propia. Heidi Milena Martinez Torres. Programa: ASOD (2021).

27. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el plan de negocios ofertados por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S. se propone realizar un estudio de mercado en el Municipio de Buenaventura valle del cauca, que permita analizar de la competencia, el comportamiento de los colaboradores en algunas microempresas ubicadas en el municipio de Buenaventura para reconocer sus comportamientos y necesidades, validar las actividades comerciales ofertadas por SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S y analizar la viabilidad financiera de la implementación de SST BIENESTAR PSICOSOCIAL S.A.S, en el municipio de buenaventura para ofertar los servicios que ayuden a identificar los riesgos psicosociales en las organizaciones.

28. REFERENCIAS

- .unimilitar. (2017). *unimilitar*. Obtenido de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11051/1/CAMILO%20FINAL%20%28Dimensiones%20de%20la%20C3%A9tica%20empresarial%29.pdf>
- (mayo de 2021). Obtenido de <https://www.larepublica.co/internet-economy/las-tendencias-en-tecnologia-para-2020-2956228>
- César G. Lizarzoa, J. M. (2018). Obtenido de https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve_historia_sobre_la_salud_ocupacional_en_Colombia1.pdf
- Colombiano. (26 de 08 de 2017). *Por qué Antioquia es clave en el negocio de Alpina*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/negocios/alpina-invierte-y-crece-mas-en-antioquia-AG7181741>
- Delvis Muñoz Rojas, N. O. (2018). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n40/0124-0137-psico-21-40-00532.pdf>
- JM. Peiro, A. S. (2020). Obtenido de <https://umivale.es/dam/web-corporativa/Documentos-prevenci-n-y-salud/11.Covid19IvieExpress.El-impulso-al-teletrabajo-durante-el-COVID-19-y-los-retos-que-planteaf.pdf>
- Rosa Rodríguez, Q. B. (2012). Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1772>
- Spyropoulos, G. (1984). Obtenido de <http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS-OIT-OMS.pdf>
- Strauss, A. M. (2007). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v30n1/v30n1a01.pdf>
- Valentina Ramos, C. R. (2020). *Teletrabajo en Tiempos de Covid*. <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA649662262&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=00349690&p=IFME&sw=w>.